

**REPUBLICA DEL ECUADOR**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO**TITULO DE CREDITO N° 076223**

EXPEDIENTE 34358 R. U. C. / C.I. 1390146473001

SANCION IMPUESTA A:		LUGAR, FECHA, EMISION DEL TITULO	
VELASQUEZ GILER WILLIAMS		PORTOVIEJO, 26 de MARZO del 2004	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA:			
INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. INGENINT			
DIRECCION DOMICILIARIA		Telf.: 633101	
MANABI		Cantón: PORTOVIEJO Ciudad: PORTOVIEJO	
9 DE OCTUBRE 201 CHILE ESQUINA ASOCIACION ABASTECEDORES			
CONCEPTO		DEBITOS	CREDITOS
MULTA IMPUESTA SEGUN RESOLUCION No. 03-P-DIC-B-0069		12,00	0,00
VALOR QUE SERA DEPOSITADO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A LA ORDEN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LA CUENTA CORRIENTE N° 346497-0 DEL BANCO DEL PACIFICO O A FALTA DE ESTE EN LA CUENTA CORRIENTE N° 0010000850 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. EL DEPOSITO ES INDIVIDUAL.		TOTAL A PAGAR	12,00
NOTA: TRANSCURRIDO EL TERMINO DE OCHO (8) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION CON ESTE TITULO, SE INICIARA LA ACCION COACTIVA CORRESPONDIENTE.		POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	

**REPUBLICA DEL ECUADOR**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO**TITULO DE CREDITO N° 076223**

EXPEDIENTE 34358 R. U. C. / C.I. 1390146473001

SANCION IMPUESTA A:		LUGAR, FECHA, EMISION DEL TITULO	
VELASQUEZ GILER WILLIAMS		PORTOVIEJO, 26 de MARZO del 2004	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA:			
INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. INGENINT			
DIRECCION DOMICILIARIA		Telf.: 633101	
MANABI		Cantón: PORTOVIEJO Ciudad: PORTOVIEJO	
9 DE OCTUBRE 201 CHILE ESQUINA ASOCIACION ABASTECEDORES			
CONCEPTO		DEBITOS	CREDITOS
MULTA IMPUESTA SEGUN RESOLUCION No. 03-P-DIC-B-0069		12,00	0,00
VALOR QUE SERA DEPOSITADO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A LA ORDEN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LA CUENTA CORRIENTE N° 346497-0 DEL BANCO DEL PACIFICO O A FALTA DE ESTE EN LA CUENTA CORRIENTE N° 0010000850 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. EL DEPOSITO ES INDIVIDUAL.		TOTAL A PAGAR	12,00
NOTA: TRANSCURRIDO EL TERMINO DE OCHO (8) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION CON ESTE TITULO, SE INICIARA LA ACCION COACTIVA CORRESPONDIENTE.		POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	

IMPRESO POR: COMPAÑIAS S.A. P.O.B. 17189 QUITO TEL: 02-2221111 FAX: 02-2221111

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
NOTIFICACION

EXP. No. 34358-
Rep. Legal:

EN Portoviejo Abril 19/04
A LAS NOTIFIQUE CON 76223-Multa SUSCRITO POR
EN EL LOCAL DE COMPAÑIA
Ingeniería Intervención S.A. Ing... UBICADO EN
Carretera Buenos HABIENDOLO RECIBIDO EL SR.
Centabria QUIEN MANIFESTO DESEMPEÑAR
EL CARGO DE Centabria EN DICHA COMPAÑIA

Vene
29/04/04

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO SUSCRIBE LA PRESENTE DILIGENCIA
CON EL INFRASCRITO NOTIFICADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS QUE CERTIFICA.

[Signature]
NOTIFICADOR

CANCELADO
[Signature]
NOTIFICADO

SEÑOR (A):
VELASQUEZ GILER WILLIAMS
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. INGENINT

9 DE OCTUBRE 201 CHILE ESQUINA ASOCIACION ABASTECEDORES

MANABI TELF: 633101

RESOLUCION No. 03-P-DIC-B-0069
DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

EN EJERCICIO DE LA DELEGACION CONFERIDA POR EL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SEGUN RESOLUCION No. 91-1.5.3.007 DE 20 DE JUNIO DE 1991, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 732 DEL 23 DE JULIO DE 1991.

CONSIDERANDO

QUE, DEL MEMORANDO No. SC.IA.OI.2003.597 DE LA DIRECCION DE INFORMATICA DE ESTA ENTIDAD SE ESTABLECE QUE EL ADMINISTRADOR DE:

INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. INGENINT

EXPEDIENTE No. 34358 NO HA REMITIDO OPORTUNAMENTE COPIAS AUTORIZADAS DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y MAS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY DE COMPAÑIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE: 2002

QUE, EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE COMPAÑIAS FACULTA AL SUPERINTENDENTE IMPONER MULTAS AL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA QUE NO HUBIERE CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR; Y,

QUE, POR RESOLUCION No. 91-1-5-3-007 DEL 20 DE JUNIO DE 1991, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 732 DEL 23 DE JULIO DE 1991 SE REGULA EL VALOR DE LA SANCION A APLICAR, QUE FUE MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCION No. 00.Q.I.CI.015 DE 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 171 DE 26 DE LOS MISMOS MES Y AÑO.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- IMPONER, A TITULO PERSONAL, AL SEÑOR(A)

VELASQUEZ GILER WILLIAMS

ADMINISTRADOR DE **INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. INGENINT**

LA MULTA DE **12,00** DOLARES, POR NO HABER REMITIDO OPORTUNAMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE COMPAÑIAS, MULTA QUE PODRA REPETIRSE HASTA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR AL SEÑOR(A) **VELASQUEZ GILER WILLIAMS** EN FORMA LEGAL EN EL DOMICILIO DEL SANCIONADO O EN SU LUGAR HABITUAL DE TRABAJO MEDIANTE COPIA ORIGINAL DE LA PRESENTE RESOLUCION.

ARTICULO TERCERO.- EJECUTORIADA ESTA RESOLUCION, SE EMITIRA EL TITULO DE CREDITO RESPECTIVO Y SE PROCEDERA A SU RECAUDACION, EN EL TERMINO DE LA LEY.

COMUNIQUESE.- DADA Y FIRMADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, EN **PORTOVIEJO** A

13 de Octubre del 2003


DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTELENDENCIA DE FORTALECIMIENTO
UNIDAD DE DELICIAS SOCIETARIO
NOTIFICACION

En Quito a los 15 de Mayo de 1969
A las 15 horas con 30 minutos # 03 p. d. c. # 069
Suscrito por

En el local de la comp. en Edif. Asociación
de Abastecedores.

Ubicado en el cantón de San Antonio
Habiendo sido el Sr. Salvador Lopez
Quitar. de dicho establecimiento el cargo de ATA Compañía

Para constancia de lo anterior suscribe la Presente diligencia con el infrascrito
Notificado en la Superintendencia de Compañías, Oficina de Quito
Que certifica


NOTIFICADOR


NOTIFICADO